LENGUAJES ARTÍSTICOS II

 VISUALES

UBICACIÓN:

El espacio se ubica dentro de la estructura curricular del Segundo Cuatrimestre de 2º Año del cursado de la carrera Profesorado de Enseñanza primaria.

FUNDAMENTACIÓN:

La propuesta se enmarca dentro del proyecto nacional de educación donde el pilar fundamental es la educación integral de las personas.

Concebir la educación artística como forma de expresión, pero además y sobre todo como espacio portador y generador de conocimiento es apenas la base para generar cambios en todos los aspectos de la vida de las personas.

Generar proyectos desde lo artístico propone no sólo fomentar el gusto por la actividad creativa y contribuir al desarrollo de la inventiva, sino que es desde estos espacios donde la fragmentariedad que se experimenta en el establecimiento escolar es susceptible de disiparse. Es en el trabajo colectivo que proponen estas áreas donde la capacidad real del ser se potencia en el acto vivencial con el otro-semejante.

Uno de los objetivos que se exponen en la ley nacional de educación es *“garantizar la educación integral que desarrolle todas las dimensiones de la persona…”*

Para poder llevar a cabo este objetivo es necesario en primera instancia plantearse ¿Qué es una educación integral para nosotros? ¿A quienes incluye? ¿Qué contenidos y aspectos es necesario desarrollar?

A partir de lo expuesto es innegable la necesidad de producir nuevas miradas y de generar nuevos discursos acerca del arte y su concepción dentro de la institución escolar.

Es fundamental comprender la educación artística como espacio-tiempo de articulación, como posibilidad de trabajo colectivo, espacio generador de conocimiento integrado, como forma de expresión crítica y consciente ligada al/los contextos donde el ser es concebido como ser activo, participativo, con capacidad de interpretar y responder a los nuevos lenguajes y modos de representación.

Romper el modo fragmentario de presentar un contenido, considerando que la educación es la clave para contribuir al desarrollo del ser como ser social, es comprenderlo como tal integrado en la comunidad y en su contexto.

OBJETIVOS GENERALES:

Este espacio se propone ante todo como portador y generador de conocimiento para lo cual es necesario:

.- Desarrollar la capacidad crítica-reflexiva acerca del arte y su concepción en los futuros docentes de Enseñanza Primaria.

.- Desarrollar la capacidad de generar proyectos inter e intradisciplinares, articulados y fundamentados desde una postura crítica, concibiendo al niño como ser social en potencia de ser-en-relación.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

Para lograr los Objetivos Generales es necesario planearse como Objetivos Específicos:

.- Desmitificar la concepción modernista del espacio artístico.

.- Orientar a la búsqueda de modos posibles de presentación de los nuevos discursos visuales.

.- Generar propuestas visuales fundamentadas y sustentadas por discursos contemporáneos acerca de la producción artística.

CONTENIDOS:

.- El lenguaje visual.

.- Caracterización del lenguaje visual en su especificidad expresiva y comunicativa.

.- Integración del lenguaje visual con otros campos del saber.

.- Experimentación con las diferentes formas de expresión y comunicación del lenguaje visual.

.- El lugar del arte en la Infancia.

.- Función del lenguaje visual en el desarrollo de la creatividad, el pensamiento divergente y metafórico y el sentido estético de los niños.

.- Potencial didáctico del lenguaje visual en una perspectiva de enseñanza integral.

METODOLOGÍA:

.- El dictado de la materia se presenta de manera *teórico-práctica*, donde los saberes aportan y se generan de manera significativa en la acción práctica generando nuevos modos de presentar e interpretar el acto creativo/comunicacional visual.

Acorde a lo expuesto respecto de la concepción del espacio como generador y portador de saberes y sentidos, las propuestas y las producciones se enriquecen y aportan generando nuevos modos de leer, interpretar y presentar, a través del lenguaje visual, un discurso.

ASPECTOS A CONSIDERAR:

.- Durante el cursado se tendrán en cuenta aspectos como:

 .- Desarrollo de la capacidad para generar propuestas que evidencien articulación intra e inter disciplinar.

 .- Fundamentación de los “procesos creativos” a partir de teorías existentes y su vinculación con teorías de otros campos. Esto es *¿Cómo fundamento mi propuesta desde una mirada artística contemporánea y qué relación tiene con mi entorno/contexto inmediato?*

.- Presentación y aprobación del 100 % de los trabajos prácticos y parciales.

.- El espacio se puede promocionar y regularizar.

.- El espacio no puede rendirse y/o acreditarse en condición: Libre.